



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50627022300310165487900100001010000052691167779006

Factura electrónica: 00100001010000052691

Factura No. 52691 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 571.2 | 27-02-23

Cliente

Condición de pago

SEA CARGO LOGISTICS COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: CRYSTEL ALVAREZ

Teléfono: 2443-5151 /2443-5151

400 norte del hotel Holiday Inn , oficentro Santamaría , oficina 4-A, Rio Segundo de Alajuela

Fecha de emisión: 27-02-23

Fecha de vence: 29-03-2023

Porcentaje Comisión: 3.00%

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripcion de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS AUTORIDADES PORTUARIAS- BODEGAJE SPC	1	€30,384.00	€3,949.92	€34,333.92
2	RUBRO DE COMISION	1	€1,030.02	€0.00	€1,030.02

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:41069
BL No.:MEDEM020282023
DUA No.:29855
Trámite:IMPORTACION
Aduana:LIMON
Proveedor:LADRILLERA CASABLANCA
S.A.S

Subtotal:€31,414.02

Otros cargos:€0.00

IVA:€3,949.92

Total:€35,363.94

Monto anticipado:€0.00

Saldo pendiente:€35,363.94

Observaciones

BL:MEDEM020282023/CONTENEDOR: TCNU3983639 / BEAU4693277 / CCLU7940924

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tributacion